

que fueron los Dominicos ; y Agustinos, con quien siempre trataba.

Quando visitaba los Pueblos de los Indios, guardaba este orden. En llegando a ellos, se entraba en la Iglesia a hacer Oracion, y acabada brevemente la Oracion, se asentaba, y hacia vna Platica a los Indios, que alli estaban juntos; porque esta fue, desde el principio de su Conversion, su loable costumbre, de salir todo el Pueblo, o poco menos, en dos hileras, los Hombres en vna, y las Mugeres en otras; a recibir al Religioso, que les iba a administrar Doctrina, y los Santos Sacramentos. En esta Platica les decia la causa de su venida, que era para darles el Pan, y Mantenimiento de la Palabra de Dios, y los medicamentos necesarios para la salud de las Almas, a los que espiritualmente estuviesen dolientes. Y tras esto, haviendolos preparado con los avisos, que para ello se requieren, primeramente confesaba los que hallaba enfermos, y despues a los sanos, que lo pedian. Este mismo modo han usado ordinariamente los Siervos de Dios, Obreros de esta Viña, en las Visitas que hacian, tomando este trabajo (sobre el del camino) por descanso, y refrigerio.

Adoleció este Santo Varon de vna grave enfermedad, que Nuestro Señor le dió, para prueba de su paciencia, y mas merito suyo. Y estando en la cama, muy desfallecido, sin poderse mover, ni rodear, oíó que le traian el Santísimo Sacramento del Cuerpo de Nuestro Redemptor Jesu Christo, y levantóse con mucho terror de espíritu, y puso las rodillas en Tierra, con gran impetu de devocion, que parecia haver cobrado nuevas fuerzas, y así lo recibió. Dió santamente en espíritu al Señor, en el Convento de S. Francisco de Mexico, donde está enterrado. Despues de muerto, el Enfermero de aquel Convento, que se decia Fr. Lucas de Almodovar, devoto, y Santo Religioso, conociendo la mucha santidad del Siervo de Dios Fr. Francisco Ximenez, y por la devocion, que le tenia, le cortó vn dedo de la mano, el qual se le perdió al cabo de vn Año, sin saber como, ni donde, aunque lo traia siempre en la Capilla del Habito. Confesó despues este Religioso (que era Varon de mucha verdad, y Religion) que en vn Año, que lo traxo consigo, no se secó, sino que estaba fresco, y da-

ba de sí tanta fragancia de o'or, que le confortaba. El Dia que murió en Mexico el Santo Fr. Francisco, en Tucheapa, que es en la Provincia de Xalisco, ferenta Leguas de Mexico, otro Santo Varon, llamado Fr. Daniel, Lego, con quien el difunto tenia capitulada hermandad espiritual, como muchos Religiosos lo usan en sus Religiones) lo supo, y el mismo Dia, Fr. Daniel dió a vn Religioso, en cuya compañía estaba: ha sido Nuestro Señor servido de llevar oí a su Gloria, al P. Fr. Francisco Ximenez. Creete, piadosamente, que el mismo Fr. Francisco, por la hermandad, que entre sí tenian, le apareceria por la voluntad del Señor. Ecrivió este bendito Padre, con mucha curiosidad, y concierto, la Vida del Santo Fr. Martin de Valencia, tres Años despues de su muerte, como quien havia sido el mas intimo familiar suyo.

CAP. XXIX. De Fr. Andrés de Cordova, y Fr. Juan de Palos, Legos.



NTRE las cosas en que mas resplandeció la Sabiduria Divina, vna fue la vocacion de sus Santos Apóstoles, para por ellos conquistar el Mundo. No buscó Armas, ni maquinas, ni pertrechos de Guerra, ni Municiones; no fuerzas de Hombres valientes, ni Riqueças; no Poderio; ni Nobleça de Linage, mas vnos Pobres Pescadores flacos, sin Letras, ni Nombre. Esto nos dice muy claro el Apóstol: Las cosas que el Mundo tiene por boberia, eligió Dios para confundir los Sabios; y las cosas flacas, para confundir las fuertes; y las menospreciadas, y sin Nobleça, para confundir las altas. La rason de esto dá el Glorioso P. S. Agustín, diciendo: Si fuera elegido para la predicacion del Evangelio algun Rei, dixera: Mi Dignidad fue elegido. Si los Hombres Ricos, dixeran, nuestras riqueças fueron elegidas; si el Emperador, dixera, que su Poderio; si el Orador, que su Eloquencia; si el Sabio, que su Sabiduria. A solos los Pobres, sin Letras, Nombre, ni Linage, les dice Christo Nuestro Bien: Venid en pos de mi. Esto se verificó muy bien en los doce Apóstoles, por cuya predicacion se promulgó

1. Cor. 1.

De Civit. Dei, lib. 18. cap. 49.

la

la Ley Christiana por todo el Mundo; y ahora vltimamente en este Nuevo Mundo, por algunos Religiosos Pobres, y sin Letras. Entre los tres primeros, el vno Fr. Pedro de Gante, Lego, hombre de mucho espíritu, virtud, y zelo de las Almas; y entre los doce (cuyas Vidas contamos) Fr. Juan de Palos, de quien luego harémos mencion, y Fr. Andrés de Cordova, de quien ahora tratamos. Este Siervo de Dios fue Lego simple, mas muy sabio en las cosas del espíritu, y servicio del Señor. Vino de la Provincia de San Gabriel, y es el vndécimo en numero, entre los doce. Los Viejos Santos de esta Provincia daban testimonio de su mucha Religion, y virtud, y quan exemplar Obrero fue en esta Viña de Christo. Aprendió la Lengua Mexicana, y en ella predicó muchas veces a los Naturales. Discursó, por diversas partes, para convertir Infieles, siendo mandado por la obediencia; con viene a saber, Mexico, Mechoacan, y Xalisco. Pasó santamente a la vida inmortal a recibir el premio de sus santos trabajos. Sus huesos están, con mucha veneracion, guardados en vna Caja de Piedra, detras del Altar de la Capilla Mayor de el Convento de Ycatlan, de la Provincia de Xalisco, con los de otros quatro Santos Frailes, que fueron muertos por los Indios Infieles, en defension de la Santa Fè Católica. Estos fueron Fr. Antonio de Cuellar, Guardian de aquel Convento; Fr. Juan Calero, Lego; Fr. Francisco Lorenço, Sacerdote, y otro Fraile Mancebo, llamado Fr. Juan. Fr. Juan de Palos fue el duodécimo en numero de los doce primeros. Vino de la Provincia del Andalucia, lo qual pasó de esta manera: En la Obediencia, que el Padre Generalísimo Fr. Francisco de los Angeles (que despues fue Cardenal de Santa Cruz) dió a los primeros Padres, que vinieron a esta Nueva-España, venian señalados trece, con su Prelado, el Santo Fr. Martin de Valencia; entre los quales venian Fr. Joseph de la Coruña, Sacerdote, y Fr. Bernardino de la Torre, Lego. Quedaronse citos dos en España, por la ocasion, que en otro Libro se dió: y porque viniese cumplido el numero de doce, eligieron los demás, con mucho acuerdo, a Fr. Juan de Palos, Lego, y muy virtuoso, que moraba en el Convento de San Francisco de Sevilla. Fue en

esta Tierra muy exemplar trabajador, y predicó muchas veces a los Indios en la Lengua Mexicana, que aprendió. Acompañó, por la Obediencia, a Fr. Juan Suarez; quando fue a la Florida, con el Capitan Panfilo de Narvaez, donde murió de hambre, como en la Vida de Fr. Juan Suarez se dió; y como fueron Compañeros en la Peregrinacion, y Muerte, es de creer lo son tambien en la Gloria. Como fue su Vida tan corta en esta Nueva-España, fue tambien poco lo que se supo de ella.

CAP. XXX. En que se contiene la Vida de el Santo Obispo Fr. Juan de Cumarraga, y primeramente de su Frailia, hasta que fue electo en Obispo de Mexico.



UE este Varon Santo, Vizcaino, Natural de la Villa de Durango, adornado de todas Virtudes, y buenas Letras. Tomó el Habito de la Religion de nuestro Padre San Francisco, en el Convento de Nuestra Señora de Aranzaga, de la Provincia de Cantabria, que entonce se contaba de Burgos; pero como le queria Dios para entregarle las Llaves de esta primera Iglesia Mexicana, no consintió, que esta Apostólica Antorcha estuviese abscondida, en aquellas Tierras remotas, y apartadas; y así le sacó de ellas, diciendole al coraçon, como a otro Abraham, de palabras: Sal de tu Tierra, y de la Casa de tu Padre, que quiero, que vayas a otras, que lo te mostraré, donde te haré Padre de muchas Gentes. Y como en las cosas ocultas, que Dios ordena para los fines, que El se sabe, no ai resistencia de parte del que ha de executarlas, como se vido en Jonás, quando embiandolo a Ninive, se iba a Tarso: así parece haver sucedido en este Santo Varon, que aunque Vizcaino, criado en aquella Provincia de Cantabria, sin haver salido de ella, le tomó gana de dexarla, y saliese mas a fuera, donde la Voz oculta de el Señor le llamaba; y así se pasó a la Concepcion, no huyendo de la aspe-

Gen. 12.

Jon. cap. 1. v. 3.

162

reca, y Religión; que tanto se ha conservado en aquella Santa Provincia, sino buscando mas rigor de vida, y mortificación; viviendo en Casas de el Saial, y Recoletas; y fue en ella muchas veces Guardian, y Definidor, y vna Provincial; los quales Oficios exercitò con muchissima prudencia, y Christianidad.

Siendo Guardian de la Religiosa Casa de el Abrojo, cerca de Valladolid, tuvo alli vna Semana Santa el Christianissimo Emperador Carlos V. nuestro Rey, y Señor: y como por mandado de su Magestad se hiciese mui larga Limosna al Monasterio, de Comida, y de todo lo demás necesario al sustento de los Religiosos, de ninguna cosa, de quantas le dieron, se quiso el buen Prelado aprovechar para si, ni para sus Frailes, mas todo lo mandò repartir entre Pobres; y el, y sus Frailes se pasaron con su acostumbrada pobreza. Vino esto à noticia de el Emperador; el qual, como viese al Siervo de Dios celebrar los Oficios de aquella Semana, con singular devocion, y gravedad, y contemplase en el toda Religión, reposo, santidad, y mortificación en su persona, lo tuvo de alli adelante en mucho precio, y estima. Y no es maravilla, que representase este Santo Varon toda esta compostura exterior, siendo Religioso de tan Santa Vida, como lo fue; pues el corazón (como dice el Eclesiastico) muda los semblantes de el rostro, así en el bien, como en el mal, por ser la parte mas esencial de el Cuerpo, en el qual están mas vivamente todos los sentidos, y en especial en los Ojos (como dice el Filosofo) por las muchas, y varias diferencias à que mira, y por esto se descubre lo interior de el Alma, y corazón, mucho mas en ellos, que en otra parte ninguna de el Cuerpo, y en el son conocidos los Cuerdos, y los que no lo son; y como quando Dios està en vn Alma, la trae devota, y grave, no puede dexar de hacer esta manifestacion en su compostura; y esta es la que mostraba este Varon Apostolico, y la que el Emperador, y todos los que lo trataban veían en el. Y como desde entonces concibió mucha, y mui grande opinion de su mucha gravedad, y prudencia; luego, desde à poco tiempo, hiço, que le fuese encomendado el Oficio de la Santa Inquisicion, para que (pues era Vizcaino, y sabia la Lengua de aquella Tierra) fuese à castigar, y enmendar

Ecle. 13.

Rhet. 2.
cap. 6.

el abuso de las Brujas; que en Vizcaya se levantaba. Hiço aquel Oficio, con mucha rectitud, y madurez: y por esto, y por sus muchos merecimientos, lo eligió el Emperador en primero Obispo de Mexico. Rehusò esta Dignidad, todo quanto pudo, el humilde, y Apostolico Varon; mas fue compelido por la Obediencia de su Superior à aceptarlo. Donde se verifica lo que dexamos dicho, que Dios le sacò de Cantabria à esta Provincia de la Concepcion, para ponerlo à los ojos de este Christianissimo Principe, para que viendolo, le encomendase este Oficio, para que Dios le tenia escogido. Hecho Obispo, antes de Consagrarse, pasó à estas partes de la Nueva-España, Año de 1528, con Titulo de electo Obispo, y Protector de los Indios, y con grandes Poderes de el Invidiosissimo Cesar Carlos Quinto, para exercitar esta defension de Menores.

Venido à la Nueva-España, como era el Santo Obispo tan zeloso de la Honra de Dios, y viese la Tierra mui disoluta en costumbres, sin temor de la Justicia Divina, procurò reformarla con todo su posible: pero como quando la relaxacion està introducida, y puesta en manos de Hombres poderosos, es imposible, ò a lo menos dificultoso, el reparalla, no fue esta diligencia gustosa para ninguno de los interesados; y así fue esto ocasion, para que siendo el Obispo à todos mui amable, los que en esta Tierra estaban apoderados de los Indios, y se servían de ellos, le cobrasen odio, y rencor à el, y à los demás Religiosos, que miraban por la Honra de Dios, y por la Christianidad, y amparo de los recién convertidos, y los persiguiesen, como à Capitales enemigos. Eran los Autores de toda esta maldad, los mismos, que gobernaban la Tierra, en ausencia de el Governador Don Fernando Cortès, que como dexamos dicho en otra parte, no solo no querian ver en este Reino quien les contradixese, pero aun algunos de ellos tenia mandado, que en el Puerto de la Vera-Cruz no se obedeciese ningun Mandato, que de los Reinos de Castilla viniese: y los que con toda esta libertad vivían, mal sufrían à los que se la rechaçaban. Sucedió, pues, que aviendo sacado vn Hombre, que estaba retraído, en el Convento de mi P. S. Francisco de Mexico, y llevandolo à la Carcel, estando puesto En-

Sufr. lib.
19. cap.
22. lib.
5. cap.
tom. 1.

tredicho, lo querian facer à justiciar. Viendo esto el Siervo de Dios Fr. Juan de Cumarraga, con algunos de sus Clerigos, y con vna Cruz, toda cubierta de luto, fue à la Carcel, à que le diesen el Preso, y no lo justificasen, pues le valia la Inmunidad de la Iglesia, la qual, de oficio, estava obligado à defender. Los Ministros de la Justicia, que estaban por la parte de dentro, no solo con palabras, mas tambien con Armas, se pusieron à defender, que no llegasen los Eclesiasticos à la Puerta de la Carcel. Y no advirtieron estos descomulgados Ministros, à que dice Christo Nuestro Señor, en defension de los Sacerdotes: El que os tocare, me toca à mi en las Niñas de mis Ojos.

Zachar. 2.

Y no parò aqui el atrevimiento, sino que pasó adelante, y levantaron en esta periecucion al Siervo de Dios, y à aquellos Santos Religiosos de aquel tiempo, muchos falsos testimonios de cosas feas, y deshonestas, que aun la imaginacion de ellas no cabia en pechos tan llenos de Dios, como los suyos. Escribieron contra estos Santos Varones al Emperador, y à su Consejo de Indias, para desacreditarlos, por si informasen contra ellos de lo que pasaba. Y por otra parte pusieron la diligencia posible, para no dexar pasar à España Cartas suyas, como en efecto no las pudieron embiar, hasta que vn Marinero, Vizcaino, se ofreció al Santo Obispo, en secreto, de llevarlas, y darlas en su mano al Emperador (como en otra parte decimos.) Y así lo cumplió, que las llevó dentro de vna Boia, mui bien breada, y hechada à la Mar, hasta que la pudo facer à su salvo; y llegado à España, las puso en manos de la Christianissima Emperatriz, en ausencia del Emperador, la qual las leyò, con muchas lagrimas, sintiendo los grandes trabajos, y persecuciones, que el Siervo de Dios, y los otros Religiosos padecían. Y mandò luego, con toda brevedad, despachar Navio, para la Nueva-España, y deponer de sus Oficios, al Governador, y Oidores, y embarcarlos para España, los quales murieron mala muerte, en breve tiempo. Y aqui se verificò, lo que luego dice Dios por el mismo Santo Profeta Zacarias: Veis aqui como lo levanto mi mano sobre ello, no amagando à herir, sino hirienolos en todo lo mas que pueden ser castigados en la vida, que es afrentarlos, y hacerlos tratar con despecho, y seràn rendidos, y

Zachar. 2.
p. 9.

Tomo III.

avallados de aquellos que ellos antes persiguieron, como les sucedió; y los que acá quedaron, que havian sido en informar falsamente de los Santos Religiosos, se dexaron, publicamente, con Testimonio de Escrivano.

Proveió, dende à poco, la Emperatriz, Governadora, que era de los Reinos de España, otros Jueces, para la Audiencia Real de Mexico, buenos Christianos, y temerosos de Dios, y embió à llamar al Obispo, para que se consagrara. Bolvió por este mandato à España, Año de 1532, con harta pobreza de dineros, y de lo demás (segun lo mucho que le convenia negociar) para su Consagracion. En España defendió, con pecho Apostolico, la inocencia de los Religiosos, y suya, y quitò (en lo que pudo) la miseria, y vejacion de los atigidos Indios. Anduvo por España, pobre, y penitentemente, animando à los Religiosos, que veía ser para ello, à que viniesen à tan santa Empresa, como era la Conversion de tantas Almas à la Fè de Christo. Tornò consagrado à esta Nueva-España, Año de 1534, con mucha honra, y valor, como su Persona, y vida lo merecian. Tenia mas tierno Amor à los Indios Convertidos, que ningun Padre tiene à sus Hijos. En sus enfermedades, y trabajos, lloraba con ellos, y nunca se cansaba de servirlos, y llevarlos sobre sus Hombros, como verdadero Pastor. Fue parte para moderar los Tributos, que entonces daban, así al Rei, como à los Encomendados, de Oro, Plata, Piedras preciosas, Plumas, y Mantas ricas, y para que no fuesen vejados, con el trabajo de los sumptuosos Edificios, de Casas que hacían para los Españoles. Antes de su ida à España, havia escrito al Emperador, y à su Consejo de Indias, suplicando, que à los Indios Esclavos, se diese libertad por el iniquo abuso, que cerca de esto pasaba, pues los que los tenían, era con mal titulo, y contra conciencia. Y lo mismo escribieron otros graves Religiosos de aquel tiempo, y lo solicitaba en Corte, el Obispo de Chiapa, Don Fr. Bartolomé de las Casas; à lo qual acudió, con mucho acuerdo, el dicho Consejo, y se embió la primera Provision, para que fuesen libertados los Indios Esclavos, antes que este Santo Obispo fuese à España, firmada de la Emperatriz, Año de 1530. Y despues que de alli bolvió, con otros mayores favores, que traxo, lo solicitò,

LII

con

con mucha diligencia; hasta que tuvo el debido efecto.

Dixerónle à este Varon de Dios, vna vez, ciertos Caballeros, que no gustaban de verlo tan familiar para con los Indios: Mire V. S. Señor Reverendísimo, que estos Indios, como andan tan desharrapados, y sucios, dan de sí mal olor; y como V. S. no es moço, ni robusto, sino viejo, y enfermo, le podría hacer mucho mal, el tratar tanto con ellos. El Obispo les respondió, con gran fervor de espíritu: Vosotros sois los que oleis mal, y me causais con vuestro mal olor, asco, y disgusto, pues buscáis tanto la vana curiosidad, y vivís en delicadeças, como sino fuerdes Christianos, que estos pobres Indios me huelen à mi al Cielo, y me consuelan, y dan salud, pues me enseñan la aspereça de la Vida, y la Penitencia, que tengo de hacer, si me he de salvar. Ocupabale siempre (ò los mas Dias que podia) en doctrinarlos, y para esto tenia vn lugar diputado à las espaldas de su Iglesia Maior, donde tenia Pulpito, y Altar, para decirles Misa, y alli enseñaba la Doctrina Christiana à sus nuevas Plantas, diciendoles el mismo las quatro Oraciones, y aguardando à que fuesen respondiendole; y de esta manera toda la demás Doctrina de Articulos, y Mandamientos, como si fuera Maestro de Niños, afalariado para esto, y no solo à Indios, pero tambien à los Negros, y Gente de servicio de los Españoles. Y para saber el aprovechamiento, que tenían, iba preguntando à vno el Pater noster, à otro el Ave Maria, y à otro el Credo, y de esta manera discurría por la demás Doctrina; y al que preguntaba, y no sabía, reprehendía, como Padre mui amoroso, y lo amonestaba caritativamente, representandole la obligacion, que tenia, siendo Christiano, en saber aquellas cosas, que eran forçosas, para su Christianidad. Bien se hecha de ver en este cuidado, el deseo que tenia de la salvacion de las Almas, y lo poco que cuidaba de su estimacion, à imitacion de Christo Señor Nuestro, que à trueque de justificar Pecadores, comia con ellos, y se les entraba por las Puertas, y no hacia caso del poco, que de él hacían los

Fariseos, por verle ocupado en estas cosas.

CAP. XXXI. De como el Santo Varon, con ser Obispo, fue ob-servantissimo de su Regla, y mui solícito en su Oficio, y de la Abst-inencia, Pobreça, y Hu-mildad, que siempre tuvo.



Este benditissimo Prelado mui amigo de la virtud, y de virtuosos, y acerrimo reprehendedor de vicios, y viciosos, y tan enemigo de la ociosidad, que no permitia, que alguno de su Casa estuviese ocioso; fue amicissimo de la limpieça, por lo qual jamás consintió, que Muger alguna entrase en su Casa, aunque fuese necesaria al servicio de ella, ni nunca consintió, que por alguna ocasion subiese Muger à lo alto, y Apoyentos de ella, antes lo tenia todo cerrado, como vn Monasterio, porque sabía (como quien tambien sabía) que la ocasion suele derribar los mas fuertes, y robustos coraçones, como sucedió à David, en la vista de Bersabè; y à Holofernes, en la de Judith, y el que ama el peligro (como dice el Espiritu Santo) perecerà en él, y trairia à la memoria aquellas Palabras del Sabio, en los Proverbios, que dice: El que ama la puridad, y limpieça del coraçon, será querido, y amado del Rei, por la gracia, y honestidad de sus Palabras, porque en ellas se trasluce su coraçon, diciendo Christo, que la abundancia de él, rebosa por la boca, y siendo tal, será estimado del Rei del Cielo, que es Dios, y de los de la Tierra, que son los Hombres, los quales (como dice Lira) antiguamente no consentían à ninguno en su servicio, y presencia, que no fuese limpio, y casto. Y esta virtud, que tanto resplandecia en este bendito Prelado, debió de ser mucha parte para conocer en él, el Invictissimo Emperador, la idoneidad, que tenia para ser Padre primero de esta Mexicana Iglesia, que aunque es verdad, que en todos tiempos son necesarias Personas tales, fue, empero, mui conveniente, que en aquellos primeros resplandeciese la perfeccion de este Venerable, y Religioso Padre, donde la sultura de la vi-

7 Reg. 11. Judib. 10.

Prov. 22.

Mat. 12.

Caietan. in corpore. 27. qq. c. 27. Thom. 2. 2. q. 85. art. 8.

Mat. 20.

Secular era tanta; que para parecer Republica mui desconcertada, y perdida esta de la Nueva-Espana, ya le faltaba mui poco, y viniere, sin duda, à dar mui grande caida, si los Hombres de tan Apostolico Prelado, con la ayuda de los pobres Frailes Mendicantes, que entonces havia en ella, no la sustentaran.

No le daban gusto las ceremonias escusadas del Mundo, y aborrecia los cumplimientos vanos, y sin provecho. En su comer, beber, y vestir, era mui limpio, aunque comia, y vestia pobremente, y solia decir, que el Clerigo, y Religioso, havian de traer sus vestiduras limpias, aunque pobres, y remendadas, por la Dignidad de su Oficio. Siendo Obispo, vivió como mui perfecto Religioso, así en preciarle de la Humildad, y Pobreça, en lo que tocaba à su Persona, vistiendose como en la Orden, de aspero vestido, y durmiendo en pobre cama, como en levantarse à Maitines à media Noche, y comer siempre, con leccion, y silencio, y no permitir que se traxesen à su Mesa, mas Raciones, y Platos, de lo que suelen comer, comunmente, los Religiosos en sus Conventos; porque sabía este bendito Prelado, que aunque quedaba libre (siendo Obispo) de las Reglas, y Estatutos de la Religion, quanto à su obligacion legal (aunque no de los tres Votos esenciales) no quedaba libre de esta obligacion, quanto al vinculo Moral, como dicen algunos Sumistas, porque cosa de mucha edificacion es, teniendo la Mitra, y Baculo, preciarle tambien de Fraile, guardando lo que los otros Frailes guardan; y así dice Caietano, y esto conservò este Apostolico Varon, todo el tiempo de su Vida. Los Tapices, y Paños de su Casa, eran muchos, y buenos Libros, porque era amicissimo de Letras; y de los que las tenían con humildad. En las Misas, y Ordenes, que celebraba, y otros Actos Pontificales, y en predicar la Palabra Divina, su mui Venerable Persona, representaba bien la Dignidad, que tenia. Mas fuera de estos tiempos, y Oficios de autoridad, tratabase como Fraile Menor, humilde, acordandose de Christo Señor Nuestro, que dice por S. Mateo: Que el Hijo del Hombre, no vino à ser servido, sino à servir, y en otras Palabras, antes de estas, que advierta, el que ha de ser Prelado en su Iglesia, que ha de ser humilde Mi-

nistro, y el primero en dignidad, Siervo de todos, en todas las cosas. Y como era verdadero Ministro Evangelico, hacia el Oficio de la Confirmacion, y Confirmacion, con tan gran espíritu, y lagrimas, que movia à devocion à los que presentes se hallaban, y quando lo exercitaba, no se acordaba de comer, porque tenia por Manjar, hacer la voluntad de Nuestro Señor Dios, dandoles à estos nuevamente Convertidos, el Sacramento, que con devocion pedian, ni jamás se cansaba, ni havia otro remedio para acabar, mas de quitarle la Mitra de la Cabeça, y ausentarse los Padrinos; porque si esto no hacian, estuviera hasta la Noche confirmando. Quando iba à confirmar, y visitar su Obispado, las mas veces iba casi solo, ò con mui poca Gente, por no dar vejacion à los Indios, y confirmabalos con Candelas, que él de su Casa llevaba, por no los hechar en costa, y porque algunos no dexasen de confirmarse, por falta de vn Real, ò medio, que podia valer la Candela, considerando su mucha pobreça, y miseria. Era tan Fraile de Santo Domingo, y de San Agustín, en la afecion, familiaridad, y benignidad, como de S. Francisco, porque con vna misma igualdad de Amor, y voluntad, trataba con todos, así en Obras, como en Palabras, con lo qual era à todos amabilissimo. Esforçabalos mucho, y amonestabalos à que aprendiesen las Lenguas de los Indios, y à que trabajasen, sin cansarse, en la Viña tan amplia del Señor, donde estaban puestos por sus Obreros. Defendialos tambien de los que los perseguian, y calumniaban, oponiendose à sus Contrarios, como la Gallina al Gavilan, quando le acomete à sus Pollos; acordabale este Santo Obispo, que dice Dios en los Proverbios: Haz bien, quando pudieres hacerlo. Y que dice S. Pablo: Que el que lo es, ha de ser caritativo, y misericordioso, y en ninguna cosa mas se manifiesta la misericordia, que en dar limosna, y hacer bien à Pobres, y necesitados. Por esto hacia mui grandes, y largas limosnas à los Religiosos, dandoles, en comun, y en particular, lo que havian menester, de Libros, Vestuarios, y otras cosas, y ofreciendose à todo lo demás, que le quisiesen pedir. Proveya, abundantemente, lo necesario à las Enfermerias de los tres Conventos de Mexico, que en aquel tiempo no havia otros; y porque sabía,

Prov. 3. 1. Thim. 2. 2.